

## INFORME DE SEGUIMIENTO. Curso 2017-18

<b>Título</b>	<b>GRADO DE FARMACIA</b>
<b>Centro/Dpto.</b>	<b>FACULTAD DE FARMACIA</b>
<b>Fecha de aprobación del informe</b>	Aprobado en Comisión de Calidad el 24 de mayo de 2019

Con este informe se pretende hacer una revisión global de la titulación mediante el análisis de los siguientes aspectos:

- Información pública del título
- Indicadores de rendimiento y satisfacción
- Sistema de Garantía Interna de Calidad
- Recursos Humanos y Materiales de la titulación

Para cada uno de estos apartados, además de un breve análisis, hay que valorar el grado de cumplimiento siguiendo la siguiente escala:

- A: se cumple totalmente y, además, constituye uno de los puntos fuertes de la titulación
- B: se cumple totalmente.
- C: se cumple parcialmente y, por lo tanto, se han detectado áreas de mejora.
- D: no se cumple.

Además, se deberán analizar las recomendaciones hechas por la Fundación Madri+d en los informes de verificación, modificación, seguimiento y/o renovación de la Acreditación.

Por último, el informe concluye con un apartado en el que se deberán destacar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.

### INFORMACIÓN PÚBLICA

La institución dispone de mecanismos para comunicar de manera adecuada a todos los grupos de interés las características del programa y de los procesos que garantizan su calidad.

Aspectos a analizar:

- La información pública es suficiente, accesible y coherente

### Análisis

La información pública que ofrece el título es coherente, adecuada con lo establecido en la memoria de verificación y accesible a través de la web de la Universidad de Alcalá:

<http://farmacia.uah.es/estudios/grado-int.asp?cd=104&plan=G57>

En el apartado "Acceso y admisión" la universidad pone a disposición de los estudiantes potenciales la información necesaria para el acceso al Grado de Farmacia:

<https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/grados/pruebas-de-acceso/>

El perfil de ingreso recomendado para el alumno se encuentra disponible y accesible en el apartado "Presentación".

En relación con la **estructura del plan de estudios**, los responsables del Grado ponen a disposición de los estudiantes potenciales y otros agentes de interés del sistema universitario toda la información necesaria, de manera objetiva y actualizada, sobre las características del programa formativo y sobre los procesos de gestión que garantizan su calidad. En la página web del Grado se encuentra disponible toda la información relativa al plan de estudios. En la



presentación se incluyen los objetivos que se pretenden, así como las competencias que debe adquirir el graduado en farmacia para conseguir el Título.

[https://intranet.uah.es/sistema\\_garantia\\_calidad/memorias/Grado\\_Farmacia.pdf](https://intranet.uah.es/sistema_garantia_calidad/memorias/Grado_Farmacia.pdf)

A continuación, se incluye la estructura completa del plan de estudios, desglosada en tipo de materia y distribución de créditos ECTS, así como las condiciones de permanencia de los estudiantes:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Farmacia/#presentacion-estructura-y-creditos>

En el apartado “Planificación de la enseñanza” se encuentra la información relacionada con las asignaturas que conforman el título (básicas, obligatorias, optativas y la oferta completa de asignaturas transversales). De cada una de ellas se indica: título, curso, cuatrimestre, código, número de créditos ECTS, carácter, Guía Docente, así como la información relativa a la existencia de grupos de impartición en inglés y la posibilidad de realizar prácticas en empresas en las asignaturas optativas:

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Farmacia/#planificacion-de-la-ensenanza>

En el apartado “Presentación”, existe un epígrafe titulado “Salidas profesionales y profesiones reguladas” en el cual se incluye información sobre las profesiones reguladas para las que capacita el título de Graduado (oficina de farmacia, sector industrial farmacéutico, cuerpos técnicos de la Administración, sector biosanitario, hospitalario, cosmético, químico, alimentario, etc.):

<https://www.uah.es/es/estudios/estudios-oficiales/grados/Grado-en-Farmacia/#presentacion-salidas-profesionales-y-profesiones-reguladas>

En la página web del Grado se incluye información relacionada con la **normativa académica**: normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes, reconocimiento y transferencia de créditos, normativa de permanencia, normativa de adaptación al Grado y normativa de compensación:

<https://www.uah.es/es/admision-y-ayudas/grados/matricula/normativa-academica/>

El acceso a la información relevante de la titulación a través de la web es fácil para todos los grupos de interés. El estudiante tiene acceso a la información sobre los horarios en los que se imparten las asignaturas (clases teóricas, clases prácticas en laboratorios y seminarios), sobre los grupos de docencia (grupo grande, grupos reducidos o de seminarios y grupos de prácticas) a los que pertenece, sobre las aulas en las que se imparten las diferentes actividades docentes, sobre las fechas de los exámenes (convocatoria ordinaria y extraordinaria), así como sobre el programa de tutorías personalizadas (programa de tutorías personalizadas con información para los tutores y alumnos, grupos de alumnos de 1º curso y tutores correspondientes). Esta información se renueva cada curso académico, tras su aprobación por la Junta de Facultad, y se publica en la web con tiempo suficiente para poder ser consultada por los estudiantes antes del periodo de matrícula del curso siguiente:

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/horarios.asp>

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/fechas-examenes.asp>

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/tutorias.asp>

Las **Guías Docentes** de todas las asignaturas que integran el título (obligatorias, básicas, optativas y transversales), se encuentran disponibles para el alumno antes del periodo establecido para la matriculación:

<http://farmacia.uah.es/estudios/lstAsignaturas-v3.asp?CodPlan=G57>

Todas las Guías Docentes incluyen la información correspondiente a: profesores que imparten la asignatura, coordinador, horarios de tutoría, prerequisites y recomendaciones para cursar dicha asignatura, competencias genéricas y específicas, temario (teórico, práctico y de seminarios), programación de los contenidos, metodología de enseñanza-aprendizaje, actividades formativas,



procedimientos y criterios de evaluación y calificación según la normativa reguladora de los procesos de evaluación de los aprendizajes de la universidad, así como la bibliografía básica y complementaria que el alumno necesita para alcanzar las competencias establecidas.

En relación con las **Prácticas Externas**, en la página web no se publica la información correspondiente a los centros y convenios para la realización mismas, ya que, al no disponer de oferta de prácticas en empresas, son los estudiantes los que contactan directamente con las entidades donde desean realizar las prácticas y, a continuación, el Servicio de Prácticas y Orientación Profesional de la Universidad de Alcalá es quien se encarga, si procede, de iniciar los trámites relacionados con el establecimiento del convenio de colaboración educativa con la entidad correspondiente. En el apartado de Prácticas Externas se encuentra la siguiente información: Reglamento de Prácticas Externas de la Universidad de Alcalá, convocatorias de evaluación y tribunales de evaluación.

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/practiclas-externas.asp>

En la web está disponible toda la información relacionada con los **Trabajos Fin de Grado (TFG)**: Guía Docente, calendario, normativa, composición de los tribunales, TFG para adjudicación por expediente académico, TFG asignados, formulario de solicitud, y listado TFG-alumnos. Dicha información se publica periódicamente en base a la aprobación de los diferentes procedimientos por parte de la Comisión de Docencia del centro.

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/trabajo-fin-grado.asp>

La información sobre el **Sistema de Garantía de Calidad** disponible en la página web es muy completa y se encuentra fácilmente accesible:

<http://farmacia.uah.es/facultad/garantia-calidad.asp>

En el apartado "Garantía de Calidad" se incluye información sobre la política y los objetivos del sistema interno de garantía de calidad (SIGC) de la titulación, que se renuevan periódicamente, con carácter anual, por la Comisión de Calidad del centro. Está publicado el Manual Genérico del SGC de la Universidad de Alcalá, así como el Manual Genérico de Procesos y las Instrucciones de Trabajo (IT). Además, se dispone de información relacionada con la Comisión de Calidad: composición, reglamento y los acuerdos actualizados de las Comisiones de Calidad y de Docencia de la Facultad. La información relacionada con las **características del programa formativo y el resultado de los procesos de verificación** es pública. También se encuentran disponibles todos los informes de seguimiento de la Titulación que se han realizado desde la instauración del Grado de Farmacia, así como los planes de mejora derivados de dichos informes, que incluyen, además, la situación en la que se encuentran las acciones encaminadas a la mejora. Se incluye un apartado con información sobre las encuestas de satisfacción y encuestas docentes. Por último, en el apartado de Garantía de Calidad se incluyen, desde la implantación del nuevo plan de estudios, los informes de rendimiento académico que, con carácter interno, realiza la Comisión de Calidad. Dichos informes contienen información detallada sobre los resultados del aprendizaje de los estudiantes en todos los cursos y en todas las convocatorias, junto con una discusión sobre los posibles motivos implicados en dichos resultados. Estos informes, junto con los informes realizados por los coordinadores de curso aportan información valiosa para el establecimiento de las oportunas medidas de mejora. El último informe corresponde al curso 2017/2018 y se encuentra disponible en los siguientes enlaces:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-17-18-1.pdf>

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-17-18-2.pdf>

La información relacionada con la **inscripción en el RUCT** es pública y puede accederse a través de la web:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/registro-grado-BOE.pdf>



### Valoración

A  B  C  D

#### INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

Los resultados del programa formativo son congruentes con el diseño, la gestión y los recursos puestos a disposición del título y satisfacen las demandas sociales de su entorno.

Aspectos a analizar:

- Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso
- La evolución de los principales datos e indicadores del título
- La satisfacción de los grupos de interés
- Indicadores de inserción laboral

#### Análisis

##### **Estadísticas de matrícula y nuevo ingreso:**

La titulación de Grado de Farmacia es muy demandada. Cada curso académico se ofertan 150 plazas. En el curso 2017-2018 se matricularon 151 alumnos (nuevo ingreso procedentes de preinscripción), 9 alumnos menos que en el curso anterior. El número total de alumnos matriculados de nuevo ingreso fue de 151, lo que supone 12 alumnos menos que en el curso anterior. El número de estudiantes a tiempo completo fue inferior en 13 alumnos al del curso pasado.

En el curso 2017-2018, había un total de 814 alumnos matriculados, un alumno más que en el curso anterior, siendo el porcentaje de ocupación del 100,7%, similar a la de años anteriores, fluctuando entre 98,7% y 106,7% (éste último, correspondiente al curso 2016-2017). Estas cifras ponen de manifiesto el evidente interés por la titulación que tienen los estudiantes. El número de estudiantes de nuevo ingreso en primera opción es ligeramente inferior y también se ha reducido (13 menos) el número de estudiantes matriculados a tiempo completo, en relación con el curso pasado.

La nota media de acceso (EvAU fase general) se sitúa en 7,809, prácticamente igual a la del curso pasado (7,890) y la nota de acceso al Grado fue de 10,259, el valor más alto desde que se implantó el estudio.

##### **Evolución de los principales datos e indicadores del título:**

La tasa de rendimiento en 2017-2018 fue del 85,3%, el valor más alto desde el curso 2011-2012. Dicho dato es idéntico al correspondiente al primer año de implantación del Grado (85,3%). La tasa de éxito es del 88,9%, valor que se ha incrementado en casi 4 puntos en relación con el curso 2016-2017. Este valor ha venido aumentando progresivamente desde la implantación del título. La tasa de evaluación se mantiene prácticamente constante, aunque en el último curso se ha incrementado en casi un punto (96%). En cuanto a la duración media de los estudios de Grado de Farmacia, ésta ha aumentado ligeramente (5,6). Dicho aumento viene siendo gradual desde 2014-2015.

En cuanto a la tasa de eficiencia, en el curso 2017-2018 ha sido del 89,0%, inferior a la obtenida en los últimos cuatro años; sin embargo, dado que los resultados previstos en la memoria de verificación del título son del orden del 70%, consideramos que continúa superándose ampliamente.

No disponemos de datos relacionados con la tasa de graduación de 2017-2018. En el curso 2016-2017 la tasa de graduación a los 6 años fue del 50%.



Sobre la tasa de abandono global, los últimos datos de que se dispone son de 2016-2017, y se sitúa en un 19,9%, valor que ha descendido desde el curso 2015-2016 (25,2%).

En primer curso, la tasa de abandono alcanza en 2015-2016 (último dato conocido) el valor más bajo desde la implantación del Grado (12,1%). En segundo y en tercero también ha disminuido en relación con los últimos valores conocidos. Dado que la tasa de abandono prevista en la memoria de verificación del título es del 15%, consideramos que los resultados son positivos en todos los casos.

En general, la evolución de los datos e indicadores del título continúa siendo positiva, si tenemos en cuenta los resultados previstos en la memoria de verificación. A pesar de ello, como venimos apuntando en los correspondientes informes de seguimiento, creemos en la necesidad de llevar a cabo una modificación del plan de estudios con el fin de solucionar ciertas debilidades que se han ido arrastrando desde el momento de la implantación del Grado, en relación con determinadas asignaturas, cuyos resultados académicos indican claramente la necesidad de dichos cambios. En estos momentos, la Comisión de Docencia ha nombrado una comisión específica que estudiará las posibles modificaciones del plan de estudios. Para ello, se tendrá en cuenta el informe emitido por los estudiantes a la Comisión de Calidad en el curso académico 2017-2018.

A continuación, se expone el análisis de los resultados académicos del curso 2017-2018, considerando los datos proporcionados por la UTC y teniendo en cuenta el informe interno sobre los resultados académicos de los estudiantes, que se lleva a cabo anualmente en el centro.

Para el análisis se ha considerado únicamente la convocatoria ordinaria. En general, en todos los cursos y en todas las asignaturas, el porcentaje de alumnos aptos en convocatoria extraordinaria es inferior al de la convocatoria ordinaria y las calificaciones obtenidas también son inferiores. En nuestro informe se consideran las calificaciones obtenidas por los alumnos, independientemente del número de matrícula en que se encuentran.

**Primer curso.** En el curso 2017-2018 la asignatura con mayor número de alumnos matriculados es Biología (170) y la asignatura con menos estudiantes matriculados, Estadística, con 153. Desde que se implantó el Grado, el porcentaje de alumnos presentados a examen es muy elevado en todas las asignaturas. En este curso se sitúa entre el 90,42 (Fisicoquímica) y el 98,23 (Biología), porcentaje que se ha incrementado en relación con el curso pasado. En todas las asignaturas de primero se ha detectado un incremento en el porcentaje de estudiantes presentados a examen, salvo en QGIO y Principios de Física y Biofísica; si bien el descenso en estas asignaturas es pequeño. En relación con el número de alumnos que superan las asignaturas en base a los matriculados, cabe decir que el mayor porcentaje corresponde a la asignatura Estadística (88,23), dato que coincide con el del curso pasado; mientras que el menor porcentaje de aptos se ha detectado en Biología (52,94%), dato que también coincide con el del curso anterior. En cuanto a las calificaciones obtenidas por los alumnos, cabe señalar que en la asignatura QGIO el porcentaje de alumnos no aptos se ha incrementado considerablemente en relación con el curso pasado (de un 14,46% a un 35,71%). A diferencia de lo que ocurrió en el curso 2016-2017, en el que en todas las asignaturas se concedió alguna matrícula de honor, en el presente curso académico, hay cuatro asignaturas en las cuales no se ha otorgado la máxima calificación (Biología, Estadística, Historia de la Farmacia y QGIO). En Biología, el porcentaje de estudiantes suspensos se ha incrementado (37,66% a 46,10%). En Química Inorgánica las calificaciones no difieren demasiado con las del curso anterior, salvo que se ha incrementado en porcentaje de aprobados y ha descendido el de notables, sobresalientes y matrículas de honor. En Bioquímica y Biología Molecular I ha descendido en 30 el número de alumnos matriculados. En cuanto a las calificaciones, ha descendido el porcentaje de suspensos, aprobados, sobresalientes y matrículas de honor, y se ha incrementado el % de notables. En Estadística ha descendido el número de matriculados (de 170 a 154). El porcentaje de presentados se ha incrementado (de 91,17% a



96,73%). En Físicoquímica, el número de matriculados no ha variado en relación con el curso pasado. Ha aumentado en porcentaje de presentados a examen y no se observan diferencias significativas en cuanto a las calificaciones. En Historia de la Farmacia, el número de alumnos matriculados ha descendido en 20 (180 a 160). El porcentaje de alumnos aptos es similar, aunque se ha incrementado ligeramente. En QGIO, el número de matriculados y el de presentados a examen es similar, si bien ha descendido notablemente el porcentaje de alumnos aptos (de un 81,43% a un 61,11%). En la asignatura Principios de Física y Biofísica, ha descendido el número de matriculados (11 menos). También ha descendido ligeramente el número de alumnos presentados a examen y el porcentaje de alumnos que superan es similar al del curso pasado, aunque ligeramente superior.

**Segundo curso.** En general, el número de alumnos matriculados es similar al del curso pasado, si bien, ha descendido ligeramente en todas las asignaturas (con la excepción de Botánica Farmacéutica y Farmacognosia y Fisiología Humana). El número de alumnos matriculados en las asignaturas de segundo curso varía entre 17 (Analytical Techniques) y 201 (Botánica Farmacéutica y Farmacognosia). En concreto, en la asignatura en inglés, Analytical Techniques, el número de alumnos matriculados ha descendido considerablemente (de 32 en 2016-2017, a 17 en el presente curso). En cuanto a los alumnos presentados a examen, el porcentaje varía entre 64,70% (Analytical Techniques) y 98,85% (Fisiología Humana). En el caso concreto de Analytical Techniques, el porcentaje de alumnos presentados ha descendido del 100% del curso pasado al 64,70% en este curso académico. El porcentaje de aptos ha aumentado en todas las asignaturas en relación con el curso pasado. Dicho porcentaje varía entre 53,12% (Química Orgánica) y el 89,93% (Microbiología, Parasitología y Virología). En cuanto a las calificaciones, en todas las asignaturas ha disminuido el porcentaje de suspensos en relación con el curso anterior. - Concretamente en Bioquímica y Biología Molecular, el porcentaje de suspensos se ha reducido del 41,11% al 21,76%. En Analytical Techniques, todos los alumnos superan la asignatura en convocatoria ordinaria. En Botánica Farmacéutica y Farmacognosia ha disminuido notablemente el porcentaje de suspensos (del 63,10% al 36,04%).

**Tercer curso.** El número de alumnos matriculados es similar al del curso pasado, si bien, igual que ha ocurrido en 2º curso, dicho número ha descendido en todas las asignaturas de 3º, salvo en Química Farmacéutica y Nutrición y Bromatología. El número de estudiantes matriculados en 3º curso varía entre 32 en la asignatura Biopharmaceutics and Pharmacokinetics y 210, en Farmacia Galénica II. El porcentaje de alumnos presentados a examen oscila entre el 76,50% de Farmacología y Farmacoterapia y el 99,52% de Farmacia Galénica II. El menor número de alumnos aptos ha correspondido a la asignatura Biofarmacia y Farmacocinética. El mayor número de alumnos matriculados se ha dado en la asignatura Inmunología, Genómica y Farmacogenómica. En cuanto a las calificaciones, el menor número de suspensos se ha producido en Inmunología, Genómica y Farmacogenómica (12,58%) y el mayor en Química Farmacéutica (48,88%). El menor porcentaje de alumnos con la calificación "aprobado" se ha detectado en Química Farmacéutica (23,24%); mientras que el mayor número de aprobados se ha otorgado en Inmunología, Genómica y Farmacogenómica (64,90%).

**Cuarto curso.** El número de alumnos matriculados en cuarto curso se ha incrementado en algunas asignaturas en relación con el curso pasado: Formulación de Medicamentos (123 a 160), Métodos biológicos de diagnóstico... (129 a 148), Toxicología (172 a 181). En otras asignaturas, ha descendido: Farmacia Práctica 32 Integrada (150 a 131), Gestión, Legislación y Deontología (150 a 128) y Salud Pública (156 a 126). El mayor número de matriculados corresponde a Toxicología (181), igual que ocurrió en el curso pasado y el menor número a Salud Pública (126). El porcentaje de alumnos presentados a examen en esta convocatoria, en general, es alto en todas las asignaturas. El mayor número de alumnos presentados a examen corresponde a Métodos biológicos de diagnóstico... (99,32%). El menor número de presentados se ha dado en





Farmacología y Farmacoterapia II (79,73%). En cuanto a los alumnos que superan las asignaturas, el mayor número de aptos se ha dado en Métodos biológicos de diagnóstico... (97,97%) y el menor número en Toxicología (58,01%). En relación con las calificaciones obtenidas por los estudiantes de cuarto curso cabe decir que el menor número de suspensos se ha producido en Métodos biológicos de diagnóstico... (81,36%); mientras que la asignatura Farmacología y Farmacoterapia II es la que cuenta con mayor número de suspensos (20,34%). En Salud Pública se ha otorgado el menor número de aprobados (8,33%), y en Dermofarmacia y productos sanitarios, el mayor (76,86%).

**Quinto curso.** A diferencia de lo que ocurrió el curso pasado, en este curso, la asignatura Iniciación a la investigación en Ciencias Farmacéuticas se ha impartido en los dos cuatrimestres. El análisis de los resultados de la asignatura se ha llevado a cabo conjuntamente. El número de alumnos matriculados en quinto curso se ha incrementado en Sanidad Ambiental, Tecnología Farmacéutica Industrial, Síntesis de Fármacos y Producción Biotecnológica de fármacos. De las 15 asignaturas de carácter optativo que se incluyen en 5º curso, la que tiene mayor número de alumnos matriculados es Estudio y prevención de drogodependencias (86). El número de alumnos matriculados en esta asignatura se ha incrementado de manera paulatina en los últimos años (48 en 2015-2016; 67 en 2016-2017). La asignatura con menor número de matriculados es Síntesis de Fármacos, con 16 alumnos, si bien, dicho número se ha incrementado en relación con el curso pasado (9). - El porcentaje de presentados a examen es muy alto, como viene sucediendo en todos los cursos en esta convocatoria. El menor corresponde a Bioética e Industria Farmacéutica (91,30%). El número de alumnos que superan las asignaturas, en general, es alto. El más bajo corresponde a Producción Biotecnológica de Fármacos (70,59%). En relación con las calificaciones obtenidas por los alumnos de 5º curso, cabe comentar que el mayor número de suspensos corresponde a la asignatura Producción Biotecnológica de Fármacos (27,27%).

En los siguientes enlaces se puede acceder al informe detallado:

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-17-18-1.pdf>

<http://farmacia.uah.es/facultad/documentos/informe-resultados-aprendizaje-17-18-2.pdf>

En relación con las asignaturas **Prácticas Externas**, en el curso académico 2017-2018 se matricularon 40 alumnos, un número muy elevado si lo comparamos con los 19 matriculados curso 2016-2017. El número de estudiantes que optan por cursar esta asignatura viene aumentando en los últimos años de manera significativa. Las calificaciones obtenidas en el curso objeto de análisis fueron 26 Notables y 14 Sobresalientes. Las entidades elegidas por los alumnos incluyen: Servicios Clínicos de Hospitales, tanto públicos como privados, laboratorios farmacéuticos, laboratorios de análisis clínicos, empresas dedicadas a alimentación, industria química, plantas medicinales y departamentos de otras universidades, entre otras.

**Movilidad de los estudiantes.** Según los datos que nos han proporcionado, durante el curso 2017-2018, 32 alumnos matriculados en Farmacia han cursado estudios en otras universidades extranjeras, ninguno ha estudiado en otras universidades españolas. En cuanto a los alumnos entrantes, 4 alumnos pertenecen a programas de movilidad nacional y 17 a programas internacionales (Erasmus y otros). En total, el número de estudiantes que han participado en programas de movilidad es de 53. En el curso 2016-2017 participaron 42 estudiantes. En los últimos cursos se viene observando una tendencia creciente en la participación de los alumnos en los programas de movilidad.

<http://farmacia.uah.es/estudiantes/programas-internacionales.asp>

**Satisfacción de los grupos de interés:**

Satisfacción del alumnado con la titulación. El porcentaje de estudiantes de Grado que han participado en la encuesta de satisfacción con la titulación es muy bajo (7,7%) e inferior al del curso pasado (8,7%). Se trata de un dato preocupante dada la importancia que tiene la participación de los alumnos en estas encuestas. A pesar de esta baja participación, el grado de



satisfacción con la titulación se ha ido incrementando paulatinamente desde el curso 2014-2015, situándose actualmente en 6,13 (en escala de 1 a 10), 0,3 puntos por debajo de la media de la universidad. El aspecto mejor valorado es el correspondiente a la claridad y accesibilidad a la información del título en la web: horarios, normativas, perfil de ingreso, procedimiento y criterios de admisión, movilidad, procedimiento de quejas y sugerencias...), valorado en 8,08 puntos (superior a la media de la universidad, 7,14). El aspecto peor valorado, igual que ha ocurrido en años anteriores, es el relacionado con la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (coordinación docente, organización temporal de las asignaturas, etc.).

Opinión del alumnado sobre la docencia. La participación de los estudiantes de Farmacia en la elaboración de la encuesta docente se ha incrementado en más de 3 puntos en relación con el curso pasado, situándose en un 17,4%, si bien, dicha participación continúa siendo muy baja. La puntuación promedio de todos los aspectos analizados es 7,7, valor idéntico a la media alcanzada por la universidad. Dicho valor ha ido aumentando paulatinamente desde la implantación del Grado. El aspecto mejor valorado (8,2) se refiere a la disponibilidad del profesorado en las tutorías y el peor valorado (7,0) es el relacionado con la capacidad del profesorado para fomentar la participación de los estudiantes en clase.

Satisfacción del PDI con la titulación. El porcentaje de participación ha sido del 30,4%, superior al del curso 2016-2017. El grado de satisfacción global es de 7,5 (un valor 0,1 puntos inferior al del curso pasado y 0,3 puntos inferior a la media de la universidad). El aspecto mejor valorado, igual que el año pasado, se relaciona con los recursos informáticos, tecnológicos y recursos web (aulas de informática, equipamiento del aula, Aula Virtual, Mi Portal, tarjetas inteligentes, etc.) del centro, seguido del relacionado con las instalaciones e infraestructuras destinadas al proceso formativo (aulas, laboratorios, biblioteca, espacios de trabajo, etc.). El aspecto peor valorado es el correspondiente al número medio de estudiantes por clase (6,87), seguido del aspecto que hace referencia al compromiso del alumnado con su proceso de aprendizaje: realización de las actividades, consulta de materiales, participación activa, etc., seguido del número medio de estudiantes en clase y de la organización de la enseñanza (distribución, organización temporal, carga de trabajo, etc.), con una puntuación de 6,95.

Satisfacción de los egresados. El último dato de que disponemos es de los estudiantes que finalizaron sus estudios en el curso 2016-2017. La participación en las encuestas de satisfacción con la titulación fue del 45,7%, un valor superior al de años anteriores. La puntuación media es de 7, un punto inferior a la otorgada por los egresados en el año anterior. El grado de satisfacción con el trabajo desempeñado por los encuestados en el momento de ser consultados fue de 7,6 puntos. En cuanto a la formación recibida en la UAH y los conocimientos adquiridos en el Grado, la puntuación fue respectivamente de 7,0 y 6,9. Las competencias adquiridas las valoraron con 6,7 puntos.

Internamente, nos encontramos recopilando información a través de las respuestas a un cuestionario que se distribuye entre los alumnos que han finalizado los estudios:

<https://www.encuestafacil.com/RespWeb/Qn.aspx?EID=2181820>

Todavía no disponemos de datos consistentes para llevar a cabo un análisis exhaustivo en relación con este punto.

El grado de satisfacción de los estudiantes con la movilidad en general es de 7,6 (igual que en el curso anterior). La participación de los estudiantes en estas encuestas ha disminuido. Dicha participación es del 51,5% (el año anterior fue del 68%).

En relación con las prácticas externas, la valoración otorgada por los alumnos es de 9,0. En todos los aspectos valorados, la puntuación alcanzada es superior a la puntuación media de la universidad. En general, los estudiantes valoran muy positivamente el apoyo recibido por la entidad, la adquisición de conocimientos en el sector y su integración en la empresa. Por su parte, los tutores externos de prácticas valoran la actividad con 8,0 puntos. El aspecto mejor valorado





por los tutores es el relacionado con la disposición y la actitud del estudiante ante el trabajo, así como con la labor desempeñada por el mismo. El aspecto peor valorado es el relacionado con los conocimientos prácticos del estudiante previos a la realización de las prácticas.

No disponemos de datos de 2017-2018 sobre la satisfacción del PAS con la titulación. Se dispone de los datos de 2016-2017 y ya fueron analizados en el informe del curso pasado. El grado de satisfacción global con la titulación fue del 7,37% y hay que resaltar que en el centro se recogieron únicamente 19 cuestionarios.

**Satisfacción con el programa ERASMUS.** En este aspecto, tanto la tasa de respuesta como el grado de satisfacción global han disminuido si lo comparamos con los datos del año anterior. La tasa de respuesta ha descendido en 17 puntos, siendo la del año 2017-2018 del 51,5% (un 68% en el curso anterior). La tasa de satisfacción es de 7,59 (8,35% en 2016-2017). El aspecto mejor valorado es la facilidad en los trámites administrativos por parte del Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad de Alcalá (9,06), seguido de la labor del coordinador Erasmus de la Universidad (8,35); mientras que el aspecto peor valorado es la labor del coordinador Erasmus de la universidad de acogida (5,53). Cabe destacar la baja puntuación (6,59) en relación con otros aspectos analizados, otorgada por los estudiantes Erasmus en lo que se refiere a la facilidad de los trámites para conseguir el reconocimiento académico de los estudios en la Universidad de Alcalá.

Tras el análisis, y como viene ocurriendo cada curso académico, consideramos que, en general, la evolución de los principales datos e indicadores del título analizados se encuentra en línea con lo previsto en la Memoria de Verificación. En general, todos los grupos de interés poseen un grado de satisfacción alto con la titulación. Sin embargo, dada la escasa participación de todos los grupos (que incluso ha descendido en algunos casos) en las encuestas de satisfacción, debemos incrementar los esfuerzos en la línea de mejorar labor de difusión que se viene realizando desde el Decanato para aumentar la tasa de respuesta.

#### Valoración

A  B  C  D

#### SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD (SGIC)

La institución dispone de un Sistema de Garantía Interna de la Calidad formalmente establecido e implementado que asegura, de forma eficaz, la mejora continua del título.

Aspectos a analizar:

- Existe una comisión de calidad y funciona adecuadamente
- Se analiza la información disponible del título para la toma de decisiones
- Se dispone de procedimientos que garantizan la recogida de información y ésta se utiliza para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje

#### Análisis

Se dispone de un SGIC formalmente establecido e implementado que asegura eficazmente la mejora continua del título de Grado de Farmacia. Se encuentra disponible en la página web del Grado la última versión (v.03) del SGC aprobado por el Consejo de Gobierno de la UAH el 30 de octubre de 2015. Dicha versión pretendió generalizar el proceso a todos los centros de la Universidad de Alcalá. El manual se encuentra disponible y fácilmente accesible en la página web de la titulación en el apartado Garantía de Calidad.

[https://www3.uah.es/ice/UTC/documentos/MANUAL\\_SGC.pdf](https://www3.uah.es/ice/UTC/documentos/MANUAL_SGC.pdf)

También se encuentra disponible en la web el Manual Genérico de Procesos del SGC, que incluye los procedimientos que permiten garantizar la recogida de información y el análisis de los



resultados de manera continua. Estos procesos son: procesos estratégicos (PE), procesos clave (PC) y procesos de medida (PM).

El SGC se revisa periódicamente con el fin de garantizar el análisis continuo de la información del Título, así como de la información de los resultados sobre el mismo. Igualmente, se encuentra disponible en la web el documento de control de cambios realizados en el mismo. La última modificación se produjo en octubre de 2016 y estuvo relacionada con el PA-06. Gestión de incidencias, reclamaciones y sugerencias y consistió en el cambio de título del procedimiento a: “Gestión de consultas, quejas y sugerencias” a propuesta del Defensor Universitario.

Todos los procesos e instrucciones de trabajo del SGC se encuentran implantados y en funcionamiento.

A continuación, se indican los diferentes Procedimientos que forman parte del SGC:

PE-01 Definición, aprobación, revisión y difusión de la política y los objetivos de calidad

PE-02 Diseño y aprobación de titulaciones

PE-03 Definición de la política de Personal Docente e Investigador

PC-01 Promoción de las titulaciones

PC-02 Selección, admisión y matrícula

PC-03 Planificación de la enseñanza

PC-04 Orientación de estudiantes

PC-05 Movilidad de estudiantes

PC-06 Prácticas externas

PC-07 Inserción laboral, orientación profesional y satisfacción con la formación recibida

PC-08 Extinción de títulos

PC-09 Comunicación e información

PC-10 Evaluación del aprendizaje

PA-01 Selección de Personal Docente e Investigador

PA-02 Formación de Personal Docente e Investigador

PA-03 Evaluación, promoción y reconocimiento de méritos del PDI

PA-04 Gestión de Recursos materiales

PA-05 Gestión de recursos bibliográficos

PA-06 Gestión de consultas, quejas y sugerencias

PA-07 Satisfacción de los grupos de interés

PA-08 Gestión de los documentos y evidencias del SGC

PM-01 Análisis, mejora y rendición de cuentas

Además, se dispone de las siguientes instrucciones de trabajo (IT), las cuales son adaptadas periódicamente en función de los cambios realizados en los procedimientos generales, así como en las denominaciones de los diferentes órganos de la universidad. En estos momentos se está llevando a cabo una actualización/modificación de todas ellas.

IT-01. Elaboración, aprobación y revisión de la Política y Objetivos de Calidad. La Política y Objetivos de Calidad se renuevan anualmente. La última revisión fue aprobada por la Comisión de Calidad en su reunión del 13/11/2018 y ratificada en Junta de Facultad en su sesión de fecha 29/11/2018

IT-02. Actualización/modificación de la página web de la Facultad de Farmacia.

IT-03. Desarrollo de las Acciones del Contrato Programa para la mejora de la titulación. Se ha participado en las diferentes convocatorias y se han elaborado los correspondientes informes de resultados sobre las acciones de mejora propuestas. Las acciones realizadas en la memoria justificativa correspondiente al curso 2017-2018 se englobaron dentro de los siguientes apartados: revisión del Manual del SIGC, acciones en la línea de fortalecer la internacionalización de la titulación, propuestas concretas de mejora en empleabilidad de los egresados, así como



mejoras en el equipamiento docente de aulas y laboratorios de la facultad. En este punto se incluye la adquisición de una pizarra electrónica.

IT-04. Gestión de la oferta docente de la Titulación

IT-05. Procedimiento de actualización de las Guías Docentes de las asignaturas.

IT-06. Gestión del Programa Erasmus.

IT-07. Programa de Tutorías Personalizadas.

IT-08. Seguimiento académico de los estudiantes en prácticas de empresa.

IT-09. Elaboración de la Guía Académica y su actualización en la página web de la Facultad. Desde el año 2012-2013 la Guía académica no se edita en papel. Se actualizan los contenidos y se publican en la web en los diferentes apartados: asignaturas, horarios, fechas de exámenes, etc.

IT-10. Gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano. Implantado. Todas las reclamaciones, quejas o sugerencias se dirigen al Decanato por el procedimiento establecido en el SIGC. Esta IT se modificó el 17/10/2016 con el fin de atender a las recomendaciones emitidas por el Defensor Universitario para la adaptación del procedimiento de gestión de consultas, quejas y reclamaciones emitidas al Decano al Reglamento de Quejas y Sugerencias de la Universidad de Alcalá. Durante el curso 2017-2018 se presentaron en Decanato 3 formularios de quejas, reclamaciones y sugerencias, que se cursaron y resolvieron siguiendo el procedimiento establecido.

IT-11. Partes de incidencia en espacios docentes. Las incidencias en aulas y laboratorios se registran en Conserjería o en Decanato y se atienden de manera oportuna. Los partes de incidencias en aula relacionados con el material audiovisual se tramitan a través de la Oficina Tecnológica. Los partes en laboratorios de prácticas, generalmente se tramitan a través del Servicio de Mantenimiento. Todas las incidencias atendidas están registradas y fueron atendidas y resueltas convenientemente.

IT-12. Gestión de espacios: aplicación de reserva y asignación de aulas. Las plantillas de reserva y ocupación de aulas y otros espacios del centro se encuentran archivadas en el Decanato. Las plantillas de reserva y ocupación del aula de informática las archiva el coordinador del aula.

IT-13. Organización y seguimiento de Estancias o Prácticas Tuteladas en Oficina de Farmacia o en Servicio de Farmacia Hospitalaria. Implantado. La puesta en marcha y su desarrollo se ha llevado a cabo desde el curso 2014-2015, tal como se establece en la memoria de verificación del título.

IT-14. Jornada de Bienvenida para alumnos de nuevo ingreso. Implantado. Hay un gran seguimiento por parte de los nuevos alumnos matriculados.

IT-15. Jornadas de Puertas Abiertas para Centros de Enseñanza Secundaria. Implantado. Este proceso lo realiza el Decanato según la programación establecida por el servicio de Orientación al Estudiante. Durante el curso 2017-2018 se llevaron a cabo 25 actividades de promoción recibiendo la visita de centros que imparten bachillerato en la Comunidad de Madrid y en la provincia de Guadalajara.

IT-16. Seguimiento de egresados. La Comisión de Calidad ha elaborado un formulario para su envío a los alumnos egresados de la primera promoción (2014-2015). La recogida y análisis de la información sobre el desempeño profesional de los egresados nos permitirá evaluar la calidad del plan de estudios, mejorar su diseño, conocer el nivel de inserción de los egresados en el mercado laboral, satisfacer las necesidades de los empleadores y, en definitiva, incorporar sucesivas mejoras en la titulación.

IT-17. Acto de Graduación. Este procedimiento se elaboró en el curso 2014-2015 con el fin de establecer las directrices básicas para la celebración de las ceremonias de graduación y detallar las responsabilidades que competen a cada uno de los colectivos garantizando así su carácter solemne y su correcta organización.

En el momento de la realización de este informe se está llevando a cabo una revisión de las IT que forman parte de nuestro SGC, con el objetivo de adaptar los procedimientos a las



características particulares del Grado, teniendo en cuenta los procedimientos genéricos del SGC de la universidad.

La **Comisión de Calidad** de la Facultad de Farmacia es el órgano permanente de la Facultad que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGC) del Centro, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de la política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

La Comisión de Garantía de Calidad está integrada por:

Presidenta: Dra. M<sup>a</sup> Victorina Aguilar Vilas

Coordinadora Calidad: Dra. Lucinda Villaescusa Castillo

Prof. del grado: Dr. Francisco Javier de Lucio Cazaña

Prof. otros títulos: Dra. Josefina Parellada Ferrer

Alumno: Zoar Salem Santander

PAS: D. Martín Alonso Martos

Miembro de la UTC: Dña. Ana Alonso Blanco (Suplente: Dña. Violeta Calvete Pérez)

Durante el curso 2017-2018, la comisión se reunió en dos ocasiones (21/12/2017 y 22/03/2018).

En dichas reuniones se trataron los siguientes temas:

Reunión del 21/12/2017:

- Revisión, aprobación y difusión de la política y objetivos de calidad del centro, que se lleva a cabo con carácter anual. La Comisión de Calidad considera que se han desarrollado prácticamente la totalidad de los objetivos planteados, habiendo contado con la cantidad de 5453 euros (financiación del Contrato Programa) para el desarrollo de las actividades de mejora propuestas.
- Análisis del informe interno de resultados académicos correspondiente a 2016-2017, elaborado por la coordinadora de calidad. Se acuerda incluir información sobre el porcentaje de alumnos que superan las asignaturas frente a los presentados a examen, en cada uno de los cursos, con el objetivo de comprobar si el grado de madurez del alumno, así como su ubicación en el grado influye en un mayor aprovechamiento, habida cuenta de que los alumnos que no eligen el Grado por vocación, suelen abandonar los estudios en los primeros cursos. Dicho informe, junto con los informes elaborados por los coordinadores de curso, se traslada a la Comisión de Docencia para su estudio y adopción, en su caso, de las oportunas acciones de mejora. Una vez analizado, se publica en la web del Grado para conocimiento de todos los interesados y se informa oportunamente en Junta de Facultad.
- Modificación del Plan de Estudios. Tras 5 promociones de graduados, se considera que existen datos suficientes para justificar los cambios oportunos en el Plan de Estudios. Se acuerda proponer el tema en Junta de Facultad.
- El Decano informa de las reclamaciones, quejas y sugerencias que se han presentado siguiendo el procedimiento establecido en el Sistema de Garantía de Calidad. Las quejas hacen referencia a cuestiones técnicas de las aulas (1 alumno) y a problemas planteados con la asignación de grupos (1 alumno).
- El representante de alumnos manifiesta que hay una tendencia muy positiva por parte de los alumnos a participar en las actividades extracurriculares.

Reunión del 22/03/2018:

- Aprobación del informe de seguimiento interno del Grado de Farmacia correspondiente al curso 2016-2017 y aprobación del correspondiente Plan de Mejoras derivado del mismo. En relación con este último aspecto, los alumnos muestran a los miembros de la comisión un informe con sus consideraciones para la mejora del Plan de Estudios (Dossier para el proyecto MODIFICA elaborado con la participación de 136 estudiantes de los diferentes cursos del Grado). Además, se



elaboran propuestas en relación con el procedimiento de seguimiento de los egresados y se plantea la necesidad de promover la renovación de material de laboratorio para la realización de las prácticas docentes de las asignaturas que se precise. Además, se plantean diferentes posibilidades para incrementar la participación de los estudiantes en las encuestas docentes. Los alumnos han elaborado un informe donde se analiza este punto. Todo ello se incluye en el Plan de Mejoras derivado del informe de seguimiento.

- Se tratan temas relacionados con la docencia de las diferentes asignaturas del Grado.

Además, en relación con la revisión y mejora de los planes de estudio, como se ha comentado anteriormente, la Comisión de Calidad elabora anualmente un informe interno (que complementa al realizado anualmente para todos los grados, por la UAH) sobre los resultados del aprendizaje. Dicho informe analiza los resultados de todas las asignaturas del Grado desde su implantación y aporta información importante sobre la posible necesidad de realizar cambios conducentes a la mejora de los planes de estudio. Otro de los sistemas de análisis lo constituyen los mecanismos establecidos para la coordinación de la actividad docente. La coordinación docente se realiza a través de la Comisión de Docencia, que tiene las competencias delegadas de la Junta de Facultad. Atiende a un protocolo en el que participan todos los profesores que imparten docencia en el Grado a través de los coordinadores de cada asignatura. La coordinación horizontal se realiza al inicio de cada semestre (octubre y febrero) y al final del curso (julio). Para ello, los coordinadores de curso se reúnen con los coordinadores de las asignaturas correspondientes del mismo curso. La coordinación vertical se lleva a cabo al final del curso académico con una puesta en común entre los coordinadores de los cursos de Grado, dando cuenta de dichas reuniones a la Comisión de Docencia. Por otra parte, también se analiza la información obtenida a través de las encuestas de satisfacción de los estudiantes y del profesorado con la titulación.

En relación con la evaluación y el seguimiento de los resultados del título, la Comisión de Calidad realiza anualmente una serie de acciones de seguimiento de manera sistemática con el fin de comprobar la correspondencia de los resultados con los objetivos previstos. Para ello se utilizan indicadores, que permiten contrastar el grado de cumplimiento de los objetivos. A continuación, se procede a la toma de decisiones encaminadas a la mejora de los resultados. La Comisión de Calidad recoge en su memoria de calidad los indicadores relativos a la consecución de los objetivos, así como las propuestas de mejora, que se reflejan en los correspondientes planes de mejora derivados del seguimiento de la titulación. Cada una de las acciones de mejora previstas aparece detallada en dicho plan, especificándose el responsable de su puesta en marcha, así como el tiempo establecido para su consecución:

#### Valoración

A  B  C  D

#### RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES DEL TÍTULO

El personal académico, de apoyo y los recursos materiales son suficientes y adecuados, de acuerdo con las características del título y el número de estudiantes.

Aspectos a analizar:

- El PDI es suficiente y dispone de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.
- El personal de apoyo es suficiente y tiene la formación adecuada.
- Los recursos materiales son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título.



- En su caso, los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial disponen de las infraestructuras tecnológicas adecuadas

### Análisis

De acuerdo con los datos proporcionados por la UTC (curso 2017-18), la **plantilla de profesorado** que participa en la titulación, una vez completado el ciclo completo, se eleva a 159 profesores (6 profesores más que en el curso pasado), de los cuales 25 son catedráticos de universidad (dato que se ha incrementado en 3), 60 profesores titulares de universidad (4 menos que el curso pasado), 1 profesor titular de escuela universitaria, 7 profesores contratados doctores (5+2 interinos), 6 ayudantes doctores (3 más que el año pasado), 34 profesores asociados (12 de los cuales lo son de ciencias de la salud) 2 profesores visitantes, 3 profesores eméritos, 2 profesores titulares de universidad interinos y 19 profesores contratados para investigación.

El número de doctores asciende a 130 (81,76%, 6 doctores más que en 2016-2017) y el de profesores acreditados a 102 (64,15%). La carga mayoritaria de la docencia en el título corresponde a los profesores titulares con un porcentaje del 37,74% del total, dato que ha ido descendiendo en los dos últimos cursos.

Atendiendo al número de sexenios, el mayor nivel de cualificación, desde un punto de vista investigador, corresponde a los catedráticos, con una media de 4,52 sexenios (valor similar al del año pasado) y de 1,71 para los profesores titulares (este dato es inferior al del curso pasado), sumando el conjunto del profesorado un total de 272 sexenios.

En cuanto al número de quinquenios (405 en total), la media entre los catedráticos es de 5,08 quinquenios y entre los profesores titulares, de 4,3. Estos valores apenas han variado.

Por su parte, el personal de apoyo implicado en el título es adecuado y suficiente, quedando demostrado por el correcto funcionamiento de laboratorios y secretarías de las distintas Unidades Docentes relacionadas con la titulación. Entre el personal de apoyo cabe destacar la labor del Servicio de Prácticas y Orientación Profesional, que integra personal altamente cualificado para asesorar a los estudiantes que desean realizar prácticas en empresas durante el Grado y también a los egresados en su desarrollo personal, académico y profesional. En la Facultad, el apoyo al estudiante se potencia, también, mediante el programa de tutorías personalizadas, mediante el cual se pretende evitar posibles dificultades y necesidades de los estudiantes, especialmente al dar comienzo a sus estudios universitarios. En el curso 2017-2018 participaron 18 profesores en el programa de tutorías personalizadas (4 más que en el curso pasado). El número de alumnos que participó en las tutorías fue de 143 (25 menos que el curso anterior, correspondiendo una media de 8 alumnos por profesor-tutor (un número inferior al del curso 2016-2017, lo que ha permitido llevar a cabo un seguimiento más personalizado. El programa cuenta con un profesor coordinador del programa.

En resumen, el número de profesores (159) es algo superior al de la propuesta original (144) y se han mejorado sustancialmente los indicadores de cualificación del profesorado que interviene en la titulación, por lo que consideramos que el personal docente e investigador, así como el personal de apoyo disponen de formación, experiencia y calidad docente adecuadas.

En el programa de evaluación docente (DOCENTIA), en el curso 2017-2018 han sido evaluados 16 profesores. Los resultados han sido: muy favorable destacado (2), muy favorable (8), favorable (5) y desfavorable (1). En este sentido, La Universidad de Alcalá a través del Programa de Formación del Profesorado traza regularmente una serie de estrategias formativas presentando un extenso programa abierto.

Dentro del Programa de Innovación Docente se incluye la creación de Grupos de Innovación Docente, muchos de ellos con carácter interdisciplinar, constituidos para facilitar un aprendizaje activo a lo largo del proceso de enseñanza-aprendizaje y apoyar a los profesores durante la implantación de una experiencia innovadora. Los grupos se registran en el Programa de





Formación para la asignación de un facilitador, de manera que pueda ser identificado institucionalmente. En el curso 2017-2018 participaron 34 profesores del Grado en Grupos de Innovación Docente (1 menos que el curso anterior), 33 en cursos de formación de personal docente (6 menos que el curso pasado) y 25 en proyectos de innovación (4 más que el curso pasado). En total 55 miembros del PDI del Grado participaron en los programas de formación e innovación docente, lo que equivale a un 34,59% del total de PDI adscrito al título (4 puntos menos que en el curso 2016-2017). Los cursos más demandados por los profesores fueron: el Plan de Formación en inglés para PDI y la evaluación de la actividad docente (DOCENTIA). El curso Metodologías participativas: Alumnos investigadores, muy demandado el curso anterior por el PDI, no se ha ofertado este año.

En relación con los **recursos materiales e infraestructuras**, consideramos que son adecuados al número de alumnos y a las actividades formativas programadas en el título. El edificio de Farmacia cuenta con la adecuada infraestructura en relación con el número de estudiantes, para satisfacer las necesidades de las distintas acciones formativas, y consistente con lo comprometido en la memoria verificada. En el siguiente enlace se muestra la información relacionada con los recursos materiales e infraestructuras del centro:

<https://sede.educacion.gob.es/cid/138343765539445316024826.pdf>

En la siguiente dirección web se pueden consultar los planos de las infraestructuras:

<http://www3.uah.es/farmacia/46Farmacia.pdf>

- a.- Aula Magna con capacidad para 336 alumnos
- b.- 3 aulas con capacidad para 153 alumnos
- c.- 2 aulas con capacidad para 126 alumnos
- d.- 3 aulas con capacidad para más de 70 alumnos
- e.- 2 aulas para grupos pequeños con capacidad para 25 alumnos
- f.- Aula de grados con capacidad para 54 alumnos
- g.- Sala de juntas con capacidad para 54 personas
- h.- Aula de idiomas con capacidad para 25 alumnos
- i.- 2 Aulas de informática con 30 y 20 puestos respectivamente.
- j.- 12 Laboratorios docentes en la Facultad de Farmacia y 10 en la Facultad de Medicina donde se imparten prácticas del Grado en Farmacia.
- k.- Cafetería/comedor
- l.- Secretaría de alumnos
- m.- Delegación de alumnos
- n.- 9 Departamentos
- o.- Servicio de reprografía
- p.- Biblioteca con capacidad para 350 alumnos

<http://biblioteca.uah.es/inicio.asp>

Además, en los últimos años se han producido numerosas mejoras en las aulas-seminario de las Unidades Docentes en cuanto a su equipamiento docente, como proyectores, pizarras, pantallas, megafonía etc. Además, con la implantación de la red WIFI en el edificio de Farmacia se facilita la realización de trabajos en grupo en cualquier aula del mismo. Los recursos informáticos y en especial la plataforma que soporta el aula virtual <http://www.uah.es/es/aula-virtual> pueden considerarse excelentes, permitiendo la interacción de los profesores de las diferentes asignaturas con los estudiantes a tiempo real proporcionando recursos adicionales a la enseñanza presencial, como videoconferencia, blogs, foros de debate y discusión, autoevaluaciones y rendimiento de objetivos, entre otros.

En cuanto a las barreras arquitectónicas y adecuación de infraestructuras podemos decir que la UICPD (Unidad de Integración y Coordinación de Políticas de Discapacidad) tiene como objetivo favorecer la plena incursión de las personas con discapacidad en el ámbito universitario. En el



edificio de Farmacia contamos con rampa, ascensores desde la calle, elevador de sillas de ruedas, etc., de acuerdo con la mencionada integración de personas con movilidad reducida.

**Valoración**

A  B  C  D

**ANÁLISIS DE LAS RECOMENDACIONES DE LOS INFORMES DE VERIFICACIÓN, MODIFICACIÓN, SEGUIMIENTO Y RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN**

Revisar los informes de verificación/modificación, seguimiento y acreditación y analizar qué se ha hecho en relación con las recomendaciones que aparezcan en ellos.

**Análisis**

**Recomendaciones emitidas tras el informe de verificación del título (2011):**

La ANECA, en su informe de verificación, recomienda:

**CRITERIO 5: PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS.** Se recomienda incluir la ponderación de los sistemas de evaluación. En este sentido, el sistema de evaluación puede no permitir valorar los resultados del aprendizaje, si bien se ha añadido algo de información sobre evaluación continuada.

En todas las materias/módulos no se indican los criterios de evaluación y el presentado sigue siendo genérico (no hay descripción, ni rango...). De forma concreta, para prácticas tuteladas se da la misma y escasa información que en la memoria original (memoria de alegaciones 242/254 las PPTT).

Las recomendaciones fueron implantadas en el curso 2011-2012. A través de la Comisión Docente y la Comisión de Calidad, las Guías Docentes de todas las asignaturas de 1º, 2º y 3º de Grado fueron modificadas para cumplir con la NORMATIVA REGULADORA DE LOS PROCESOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES (Aprobada en Consejo de Gobierno de 24 de marzo de 2011).

**Recomendaciones emitidas en el informe de seguimiento externo (2013):**

1. Es recomendable que se realice un mayor análisis de los resultados de la calidad de la docencia.

Tratamiento dado a la recomendación: Realizada. Se han analizado y contrastado datos de empleabilidad, participación del profesorado en programas de formación e innovación docente, participación en el programa "DOCENTIA", consecución de tramos docentes (quinquenios) y de investigación (sexenios), participación del profesorado en grupos de investigación y en proyectos de investigación competitivos

2. Es recomendable que se indiquen más claramente los posibles centros de destino de la movilidad de los estudiantes.



Tratamiento dado a la recomendación: Se ha tratado adecuadamente. La información relativa a los centros de destino del programa de movilidad de estudiantes está disponible de manera clara y accesible en la página web del Grado. <http://farmacia.uah.es/estudiantes/documentos/Erasmus-Farmacia.pdf>

**Recomendaciones emitidas en la evaluación sobre la propuesta de modificación del plan de estudios (2014):**

1. Criterio 3. Competencias. El presente informe únicamente recoge la evaluación de los aspectos señalados en la solicitud de modificaciones presentadas a través de la sede electrónica del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, no considerándose evaluados aquellos aspectos que la Universidad haya modificado en la memoria y no hayan sido señalados en el formulario de modificación. Los aspectos considerados en la solicitud de modificación son:

Descripción general. Se ha introducido la memoria verifica en la aplicación con el objetivo de obtener el **nivel 3 del MECES**. Se han introducido las modificaciones necesarias para adaptar la memoria al formato del formulario web actual.

**Recomendaciones emitidas en el proceso de renovación de la acreditación del Grado (2015/2016). Resultado de la evaluación de la propuesta de acreditación del plan de estudios del título por la Fundación para el Conocimiento Madri+d (2017):**

Con carácter general, el proceso de renovación de la acreditación del Grado fue muy positivo y el panel de evaluadores no significó puntos débiles reseñables. El informe emitido fue FAVORABLE y se encuentra publicado en la página web del título de manera fácilmente accesible. En él se resaltan como puntos fuertes y buenas prácticas los criterios 1 (Organización y Desarrollo) y 4 (Personal académico. Numerosa, cualificada e implicada plantilla docente). No obstante, realizó algunas recomendaciones que desde el Decanato y en la medida de lo posible se han ido estudiando.

1. La primera recomendación fue recuperar los cursos cero que habían dejado de impartirse. En este sentido, en el curso 2017-18 se ofertó un curso cero de Anatomía en el que participaron 57 alumnos de nuevo ingreso, desarrollando el programa adjunto: <http://www3.uah.es/farmacia/OD/AnatomiaHumanaMacroscopica.pdf>
2. La segunda recomendación estuvo relacionada con el establecimiento de un programa de renovación de material de laboratorio para la realización de prácticas docentes en las asignaturas que se precise. En este sentido se solicitó y fue concedido un contrato programa con el Vicerrectorado para la mejora continua en las titulaciones de Grado por un importe de 6.000 €, mediante el cual se ha realizado la sustitución de algunas herramientas docentes.
3. Por último, el panel evaluador insistió en que sería deseable que existiera una mayor oferta de temas experimentales en los trabajos de fin de Grado para que los estudiantes se aproximaran de un modo más eficaz a la investigación científica en los laboratorios. Se está intentando cumplir con esta recomendación, siempre dentro de las posibilidades de los profesores tutores y de los departamentos.

**FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA TITULACIÓN**

Señalar las principales fortalezas y debilidades de la titulación.



FORTALEZAS	DEBILIDADES
<p><b>ADECUACIÓN DE LA OFERTA.</b> La titulación continúa siendo muy demandada. El número de preinscripciones es muy elevado. La tasa de cobertura en 2017-2018 ha sido del 100,7%.</p> <p><b>ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL TÍTULO.</b> El procedimiento de coordinación establecido, tal como se destacó en el informe de renovación de la acreditación, destaca por su organización y eficacia y porque permite realizar propuestas de mejora en el título orientadas a conseguir una mejor formación del estudiante y una distribución de la carga de trabajo más racional.</p> <p><b>INFORMACIÓN EN WEB.</b> Toda la información relacionada con el Título se encuentra disponible y fácilmente accesible en la página web. Su actualización se lleva a cabo de manera periódica.</p> <p><b>SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD.</b> Todos los procesos del SGIC se están llevando a cabo según la planificación inicial. Las Instrucciones de Trabajo se modifican y actualizan en función de las necesidades y cambios que se van produciendo. Las acciones propuestas para la mejora de la calidad de la titulación se llevan a cabo, en general, dentro de los plazos previstos. Los mecanismos de coordinación docente son operativos y están funcionando con fluidez y eficacia, según lo establecido, en colaboración con las comisiones de docencia y de calidad del centro. La difusión del SGIC se lleva a cabo de manera continua utilizando diferentes mecanismos.</p> <p><b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.</b> La tasa de rendimiento académico se viene incrementando paulatinamente cada año, alcanzando en el curso objeto de análisis en este informe, del 85,3%. Lo mismo viene ocurriendo con las tasas de éxito y de evaluación. Con el fin de detectar problemas y establecer acciones de mejora antes del inicio de cada curso académico, los representantes de los estudiantes, así como los coordinadores de todas las asignaturas cumplimentan unas encuestas de opinión sobre el desarrollo de las asignaturas.</p> <p><b>QUEJAS, RECLAMACIONES Y SUGERENCIAS.</b> Todas las quejas, reclamaciones y sugerencias se llevan a cabo utilizando el procedimiento administrativo establecido para tal fin y todas ellas han sido atendidas en los plazos previstos.</p>	<p><b>RESULTADOS DEL APRENDIZAJE.</b> La duración media de los estudios aumenta ligeramente desde 2014-2015. Por otra parte, en relación con los resultados académicos obtenidos por los estudiantes, hay que señalar que, en algunas asignaturas, son mejorables.</p> <p><b>PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LAS ENCUESTAS DE SATISFACCIÓN.</b> Este punto siempre viene constituyendo una debilidad de la titulación. La participación de los estudiantes en la elaboración de las encuestas, en general, es muy baja todos los cursos académicos. La participación en la encuesta docente se ha incrementado este curso, sin embargo, no alcanza el valor deseable.</p> <p><b>SATISFACCIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS.</b> En relación con el grado de satisfacción de los estudiantes con la titulación, el aspecto peor valorado es la estructura del plan de estudios y la organización de la enseñanza (3,50), encontrándose muy por debajo de la media de la universidad (5,82). Consideramos que este aspecto mejorará una vez realizada la modificación del plan de estudios.</p> <p><b>SEGUIMIENTO DE EGRESADOS.</b> A pesar de que el Servicio de Prácticas y Orientación Profesional lleva a cabo un informe anual sobre este aspecto, en el centro no disponemos todavía de datos suficientes para realizar un análisis detallado a nivel interno.</p>



**CALIDAD DEL PROFESORADO.**

La plantilla de PDI está equilibrada. El 81.76% son doctores. El profesorado participa normalmente en los cursos de formación y se ha incrementado el número de profesores que participan en proyectos de innovación docente.

**MEJORAS AL PLAN DE ESTUDIOS.**

En 2014 se incorporó el reconocimiento de competencias de investigación en el Plan de Estudios.

Actualmente se está trabajando en la modificación del Plan de Estudios en base a todas las evidencias acumuladas desde su implantación.

**SATISFACCIÓN CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS.**

La tasa de participación en estas encuestas es elevada. Esto es así por el mecanismo establecido para su cumplimentación (a través de la plataforma GIPE). El grado de satisfacción de los estudiantes es muy alto (8,99) y también lo es el grado de satisfacción que manifiestan los tutores externos (8,02). En los últimos años se ha incrementado considerablemente el número de alumnos que participan en esta actividad. Consideramos que se trata de una fortaleza ya que se contribuye a la formación de los estudiantes en un entorno acorde al ámbito profesional de su actividad futura.

**MOVILIDAD**

Este aspecto ha pasado de ser una debilidad a una fortaleza, ya que se ha incrementado el número de estudiantes entrantes y salientes que participan en programas de movilidad, particularmente internacional.